

**ACTA DE LA REUNION DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRICIMOTOS EXPRES
BUENAFE S.A. TRICIXFE CORRESPONDIENTE AL 31 DE JULIO DE 2016.**

En la ciudad de Buena Fe, en las oficinas de la compañía DE TRANSPORTES TRICIMOTOS EXPRES BUENAFE S.A. TRICIXFE, situada en la oficina de la Cooperativa de Vivienda 19 de Octubre el día de hoy miércoles, 26 de agosto del año 2015, a partir de las 2:00 PM, se encuentran reunidos los señores: Caiza Hallo Paulo César, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Almeida Tuarez Jacinto Bienvenido, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Alvarado Peñafiel José Teobaldo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Avelillas Cedeño Javier Enrique, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Casquete Benítez Manuel Fabricio, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Cobeña Figueroa Héctor Felipe, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Cobeña Figueroa Ramón Wilfrido, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Cobos Aveiga José Daniel, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Dicado Mosquera Fernando Jaime, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Farías Molina Oscar Alberto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Galarza Calderón David Pascual, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ganchozo Ganchozo Jesús Eulogio, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ganchozo Ganchozo Nelson Arnaldo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Guanoluisa Soliz Jorge Luis, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Llor Buste José Santiago, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; López Valencia Fredys Fernando, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Maigua Taipe Manuel Mesías, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Moreira Vera Edwin Ítalo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Moreira Zambrano Wilmer Ramón, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Muñoz Mendieta Javier Rolando, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Muñoz Quiroz José Bienvenido, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Olvera Coronel Jacinto Bladimir, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Pérez Cobo Pablo Javier, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Quilligana Cashabamba Wilman Aniceto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Quintero Rosado Andrés Gustavo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Quijije José Sebastián, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Vargas Jessica Mariuxi, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Ríos Vargas José Sebastián, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Rivas Rojas Ángel Rafael, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Sinchiguano Taipe Cesar Augusto, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Terán González Pedro Teófilo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Vélez Cano José Feliciano, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Vera Holguín Rosario de Lourdes, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Villacrez Pérez Oscar Ismael, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Vínces Patrón Enma Lorena, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; y Zambrano Cedeño Hugo Lizardo, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social. Zambrano Cherne Carlos Iván, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social; Zambrano Ortega Maricela Lisbeth, por sus propios derechos y poseedor del 2.6315 % del capital social. Actúa en calidad de Presidente el señor Caiza Hallo Paulo César, y como secretaria Ad-hoc para actuar en esta junta, los accionistas nombran a la señorita Jessenia del Rocío Saltos Chiquito.

El señor Presidente pide a la señorita secretaria que verifique el quorum y ésta le informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los socios presentes constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2015.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2015
3. Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2015.
4. Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2015.
5. Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo por el año 2015 el cuadro de Evolución Patrimonial del año 2015, y las Notas a los Estados Financieros por el año 2015.
6. Decidir sobre el Reparto de Utilidades.
7. Nombrar al Comisario de la empresa para el año 2016.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. En el primer punto del orden del día se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por el CPA Pedro Dionisio Prieto Benavides, correspondiente al año 2015, luego de lo cual los señores accionistas deciden aprobarlo.
2. Como segundo punto del orden del día los señores socios proceden a dar lectura del informe del Señor Gerente de la compañía Manuel Maigua Taipe correspondiente al año 2015, luego de concluida la lectura de este informe, los accionistas deciden aprobarlo en forma unánime.
3. Dentro del tercer punto del orden del día, los señores socios proceden a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía al año 2015.
4. Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2015, que consta en el cuarto punto de la agenda, luego de lo cual deciden en forma unánime aprobarlos.
5. Al tratarse el quinto punto de la agenda los señores accionistas luego de analizar el Estado de Flujo del Efectivo del año 2015, El cuadro de Evolución Patrimonial del año 2015; y, las Notas a los Estados Financieros, del año 2015, también deciden aprobarlos de forma unánime.
6. Dentro ya del sexto Punto del Orden del día, los señores accionistas deciden aprobar que debido que hubo mínima utilidad en este tercer año tampoco se paguen dividendos a los accionistas y lo que sí que debe pagarse, es el 15% de la participación de las utilidades a los trabajadores.

7. Dentro ya del séptimo punto del orden del día, los señores accionistas deciden nombrar como Comisario de la compañía al CPA Pedro Dionisio Prieto Benavides, para el siguiente año 2016.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para redactar esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 3:40 P.M. del día domingo 31 de julio de 2016.

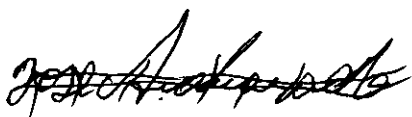
Firman todos los presentes.



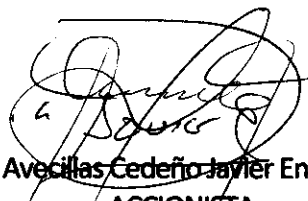
Caiza Hallo Paulo César
PRESIDENTE – ACCIONISTA



Almeida Tuarez Jacinto Bienvenido
ACCIONISTA



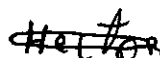
Alvarado Peñafiel José Teobaldo
ACCIONISTA



Avocillas Cedeño Javier Enrique
ACCIONISTA



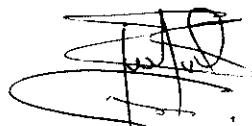
Casquete Benítez Manuel Fabricio
ACCIONISTA



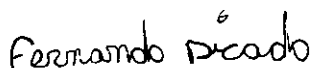
Cobeña Figueroa Héctor Felipe
ACCIONISTA



Cobeña Figueroa Ramón Wilfrido
ACCIONISTA



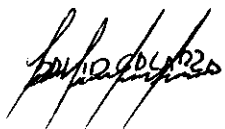
Cobos Aveiga José Daniel
ACCIONISTA



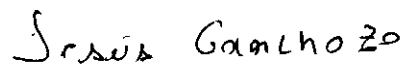
Dicado Mosquera Fernando Jaime
ACCIONISTA



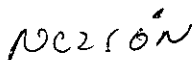
Farías Molina Oscar Alberto
ACCIONISTA



Galarza Calderón David Pascual
ACCIONISTA



Ganchozo Ganchozo Jesús Eulogio
ACCIONISTA



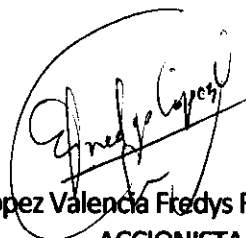
Ganchozo Ganchozo Nelson Arnaldo
ACCIONISTA



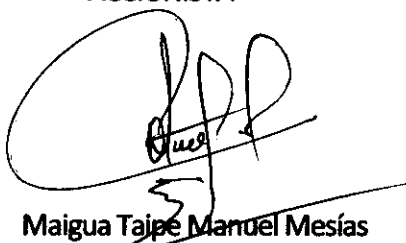
Guanoluisa Soliz Jorge Luis
ACCIONISTA



Loor Buste José Santiago
ACCIONISTA



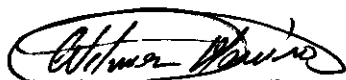
López Valencia Fredys Fernando
ACCIONISTA



Maigua Taipe Manuel Mesías
ACCIONISTA



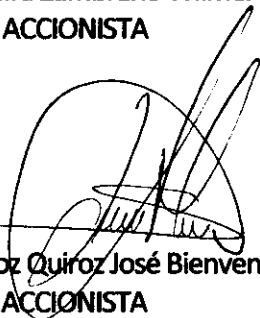
Moreira Vera Edwin Italo
ACCIONISTA



Moreira Zambrano Wilmer Ramón
ACCIONISTA



Muñoz Mendieta Javier Rolando
ACCIONISTA



Muñoz Quiroz José Bienvenido
ACCIONISTA



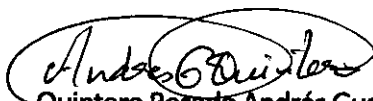
Olvera Coronel Jacinto Bladimir
ACCIONISTA



Pérez Cobo Pablo Javier
ACCIONISTA

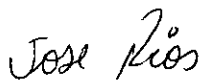


Quilligana Cashabamba Wilman Aniceto
ACCIONISTA


Quintero Rosado Andrés Gustavo
ACCIONISTA


Ríos Quijije José Sebastián
ACCIONISTA

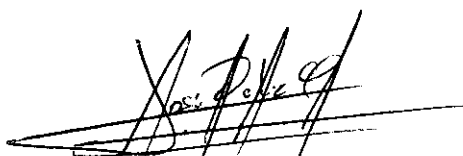

Ríos Vargas Jessica Mariuxi
ACCIONISTA


Ríos Vargas José Sebastián
ACCIONISTA


Rivas Rojas Ángel Rafael
ACCIONISTA


Sinchiguano Talpe Cesar Augusto
ACCIONISTA

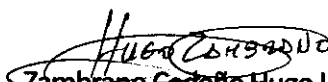

Terán González Pedro Teófilo
ACCIONISTA

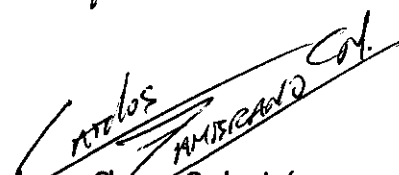

Vélez Cano José Feliciano
ACCIONISTA

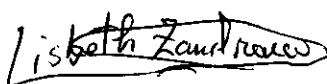
ROSARIO VERA HOLGUÍN
Vera Holguín Rosario de Lourdes
ACCIONISTA

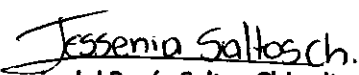
OSCAR VILLACREZ
Villacrez Pérez Oscar Ismael
ACCIONISTA


Vines Patro Emma Lorena
ACCIONISTA


Zambrano Cedeno Hugo Lizardo
ACCIONISTA


Zambrano Cheme Carlos Iván
ACCIONISTA


Zambrano Ortega Maricela Lisbeth
ACCIONISTA


Jessenia del Rocío Saltos Chiquito
SECRETARIA AD-HOC